SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

Guayaquil, julio 18 del 2006

2006 JUL 27 AM 1:31

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 72553

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día 19 de noviembre del 2003, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA (ENCECA) C.A.,** la siguiente transferencia de 140 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR US$
DR.ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA C.C. # 0900303843	ENRIQUE ALFONSO CEDEÑO TOLA C.C. 0908935638	140

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana El Cedente contó con la anuencia de su cónyuge para la presente cesión, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA (ENCECA) C.A.
RUC 0991322140001

DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 0900303843
C.V. 103-0155

IJoaNE